

# **EDITORIAL**

## **La universidad de investigación**

*Pedro Miguel Barrientos Felipa<sup>1</sup>*

Escribir un artículo científico puede ser un proceso que requiere mucho esfuerzo, tiempo y paciencia del investigador, quien está dispuesto a expresar sus ideas en relación a un determinado tema a través de hallazgos que realiza en el campo real. El proceso, una vez concluido el artículo, continua poniéndolo a disposición de una revista indexada quien a su vez lo somete a revisión del Comité Editorial y árbitros o pares especializados en el tema de investigación quienes están en potestad de hacer observaciones y recomendaciones al escritor en relación a su artículo. Si hubiera observaciones el articulista las subsana y en ese momento está su escrito listo para publicación. El proceso es agotador, más aún si considera importante acostumbrarse a este trajín que se requiere al participar en revistas de reconocido prestigio internacional.

Un artículo bien elaborado, está sujeto a normas internacionales de investigación y redacción, es una ventana para proyectarse a la comunidad científica internacional como docente- investigador así como promover la imagen de la institución académica o de investigación que lo acoge. Además, que la exposición de los hallazgos sirve a otros investigadores, actuales y potenciales, a contar con una herramienta adicional que le permita tener una razón más sólida de su exposición. La nueva Ley Universitaria 30220 expone los nuevos desafíos en relación a la investigación científica, en un contexto económico favorable dentro de un proceso de globalización, que obliga a los países a cerrar sus brechas de conocimiento a través de la internacionalización del conocimiento.

---

<sup>1</sup> Economista. Doctor en Administración de Negocios Globales. Director de la Revista Pensamiento Crítico de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Dirección de correspondencia: Calle Germán Amézaga 375, Cercado, Limas, Perú.  
Correo electrónico: pbarrientosf@unmsm.edu.pe

Las acciones que nos corresponden, que están incluidos en el reciente Estatuto de nuestra Universidad asimila las condiciones que se plantean para todas las universidades del Perú, de modo que estén en mejor capacidad para desarrollar la potencialidad de sus profesores y alumnos. Para las instituciones universitarias lo novedoso en que el Estatuto expone que San Marcos “tiene como objetivo convertirse en una universidad de investigación, que tenga como función central la generación de conocimientos”. Por tanto, el reconocimiento de la investigación implica que se está promoviendo la redacción de artículos científicos con la suficiente capacidad para que estos sean arbitrados, desafío que la revista PENSAMIENTO CRITICO asume para que le permite ubicarse en los mejores repositorios de América Latina.

Para acompañar a nuestros profesores y alumnos investigadores el Comité Editorial asume la responsabilidad de mediano plazo:

- Elaborar una base de datos internacional acerca de investigadores relacionados a la economía, con la finalidad de invitarlos a que publiquen sus artículos en nuestra revista.
- Promover la revista ante instituciones académicas, de investigación y repositarias de modo que se tenga un mayor conocimiento de la Facultad de Ciencias Económicas y sus investigadores en los países latinoamericanos.
- Elaborar los documentos internos que permitan a los investigadores de nuestra facultad tener conocimiento de las normas que regulan las revistas indizadas y los artículos arbitrados, para que publiquen sus hallazgos en revistas internacionales de reconocido prestigio.
- Buscar relacionarse con repositorios internacionales para que consideren a la revista PENSAMIENTO CRITICO como un elemento de consulta por otras instituciones y así se reconozca las ideas económicas de nuestros investigadores e invitados.

Luego de exponer de manera resumida los desafíos y objetivos que se tiene para el mediano plazo, PENSAMIENTO CRITICO busca consolidarse en el campo de la investigación de la ciencia económica sabiendo que es todo un reto para la Facultad de Ciencias Económicas - Instituto de

Investigaciones Económicas. Por tanto, agradecemos sinceramente a los miembros del Comité Editorial, a los miembros del Comité Consultivo, al equipo editorial de la Universidad, a nuestros severos revisores de artículos y lectores en Perú y el extranjero, a los autores de esta y anteriores ediciones, quienes contribuyen a que PENSAMIENTO CRITICO se convierta en una fuente de consulta acerca de la literatura económica latinoamericana.

En ese sentido, es grato presentar los siguientes artículos, que luego de desarrollar un proceso de evaluación a través del Comité Editorial, cuyos integrantes intercambiaron opinión acerca de los escritos, se considera para ser publicados los artículos que a continuación se detalla. El primer artículo corresponde “La competencia internacional y el cambio de la matriz de producción” del Pedro Barrientos Felipa, profesor de la Facultad de Ciencias Económicas - UNMSM; luego “Colegios privados de bajo costo ¿mejor educación a un precio razonable? Aproximación desde los resultados en Matemática en la evaluación censal de estudiantes 2016” del Profesor Manuel Marcos Balabarca; el tercer artículo, “La matemática como herramienta para entender la Economía dentro de la perspectiva de investigación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos”, del profesor Neisser Pino Romero; el cuarto artículo corresponde a “Impacto de los programas sociales de disminución de la pobreza” de la exalumna de esta casa de estudios y profesora Milagros Quispe Quispe; y, por último, “El tiempo de las mujeres: la variable perdida del análisis económico” de nuestra ex alumna y profesional dedicada a la investigación económica Tamia Lavado.

